

Estimados/as amigos/as,

Desde CEOE nos envían información acerca de la **posible desaparición de las deducciones fiscales para las actividades de I+D+i** . Por ello nos solicitan la colaboración de todas las empresas asociadas, cumplimentando el formulario que han elaborado. Su finalidad es **aportar datos concretos sobre la eficiencia del sistema de incentivos** fiscales para estas actividades y su importancia para el **fomento de la I+D+i**.

Podéis acceder al formulario a través del siguiente enlace:

http://www.av-s.com/encuesta2/form01_a.php

Un cordial saludo y gracias por vuestra colaboración.